

 <p>SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS</p>	PVE RIESGO BIOLÓGICO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 25 abril 2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 99	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 99 /2024	Aprobó: Gerencia General

OBJETIVO DEL PVE

Pretende controlar el riesgo biológico derivado del trabajo en diversas labores con exposición con animales, residuos, personas y ambiente de los trabajadores y también sensibilizar y promover en los funcionarios, prácticas de trabajo seguras y uso de elementos de protección personal (EPP) para así disminuir la posible aparición de accidentes o enfermedades asociadas a la exposición de factor de riesgo biológico laboral.

Definición de riesgo biológico

Es la probabilidad que tiene el individuo de adquirir una infección, alergia o toxicidad secundario a la exposición a material biológico durante la realización de alguna actividad, incluida la laboral.

Factores de Riesgo Biológico

Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

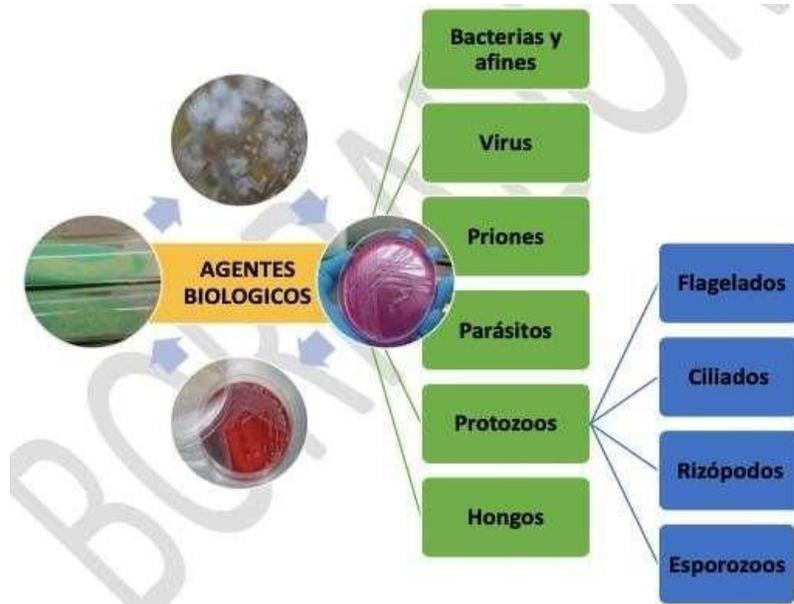
Gestión del Riesgo Biológico

Proceso mediante el cual se establece el contexto estratégico en el que se va a realizar la gestión, se identifica los peligros, se evalúan los riesgos y se comunican, se realiza su control, monitoreo y se vigila la salud de los trabajadores, con el propósito de generar una cultura de prevención, soportados en una estructura que se dirige hacia la gestión eficaz de las oportunidades y el control de los efectos adversos garantizando también la seguridad y previniendo impactos nocivos al medio ambiente.

Agentes Biológicos

Los Agentes Biológicos son Microorganismos, (con inclusión de los genéticamente modificados cultivos celulares y endoparásitos humanos) susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad y pueden ocasionar un accidente de trabajo cuando se encuentran el trabajador con exposición.

 <p>SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS</p>	PVE RIESGO BIOLÓGICO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 25 abril 2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 99	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 99 /2024	Aprobó: Gerencia General



Vías de Transmisión del Agente Biológico

La vía de transmisión biológica es el medio por el que el agente biológico llega al expuesto/a, pudiendo ser:

VÍA AÉREA/RESPIRATORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la inhalación de agentes biológicos que están presentes en el aire, normalmente en forma de partículas sólidas o líquidas (bioaerosoles), como por ejemplo, agitación de cultivos microbiológicos, nacimiento de animales, procesos de acondicionamiento del aire (humidificadores y torres de refrigeración).
VÍA DÉRMICA	<ul style="list-style-type: none"> • El agente biológico entra en contacto con la piel y las mucosas del trabajador/a, como los bioaerosoles, que se depositan en las mucosas o a través del contacto directo de una persona infectada, sus heridas o a través del contacto con objetos contaminados, ropa, sangre u otros fluidos biológicos.
VÍA ORAL/DIGESTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • La transmisión se produce por la ingestión de alimentos o bebidas contaminados y por la transmisión manos-boca.
VÍA PARENTERAL	<ul style="list-style-type: none"> • La entrada del agente biológico se produce a través de las capas profundas de la piel debido a cortes, heridas, pinchazos, mordeduras o picaduras.

 <p>SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS</p>	PVE RIESGO BIOLÓGICO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 25 abril 2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 99	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 99 /2024	Aprobó: Gerencia General

Fases del Programa De Vigilancia Epidemiológica

En razón de la diversidad de necesidades que se hallan en la entidad respecto de la intervención biológica, es necesaria poseer una metodología de evaluación. Por lo tanto, se propone realizar las siguientes fases, enmarcadas dentro de la intervención tanto a nivel primario y terciario.

Fase de información preliminar

La primera fase del PVE BIOLÓGICO que implica la Identificación de las necesidades de la empresa en relación con el diseño e implementación del PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.

Fase de identificación y evaluación de factores de riesgo biológico y sus efectos

El objetivo de esta fase es la identificación y Valoración de los Factores de Riesgo Biológico según su probabilidad de ocurrencia en medio, alta y bajo (VIGILANCIA DEL FACTOR DE RIESGO) y de sus efectos posibles en la Salud de los Trabajadores y contratistas. (VIGILANCIA DE LA SALUD). (Matriz de peligros y riesgos).

Efectos posibles y controles de la fuente, medio e individuo

Realizar la descripción de los riesgos biológicos identificados, según sus efectos posibles e identificar los controles ya existentes en la fuente, el medio y el individuo. (*Matriz de peligros y riesgos.*)

Identificación de posibles agentes y tiempo de exposición

Es necesario identificar los posibles agentes que podrían estar implicados en las actividades donde cuales son los mecanismos más frecuentes de exposición y su tiempo de este. Estos agentes pueden ser considerados como un peligro para la salud de los trabajadores y contratistas. Con este reconocimiento se plantean posibles enfermedades y controles según el agente.

 <p>SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS</p>	PVE RIESGO BIOLÓGICO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 25 abril 2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 99	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 99 /2024	Aprobó: Gerencia General

Evaluación objetiva

Esta fuente de información se recolecta a través de:

- a. Los reportes de ausentismo, accidentalidad existente dentro de la empresa.
- b. Auto reporte de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y contratista.
- c. Inspecciones de seguridad enfocada a la identificación el riesgo biológico y para caracterizar las áreas.
- d. Informes de Análisis de Morbilidad, realizado por el profesional de SST, y/o la persona responsable del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la corporación.

Fase de análisis de la información asociaciones y tendencias

Esta fase permite identificar las áreas, ocupaciones y personas con exposición a los Factores de Riesgo biológico y con mayores efectos, para establecer hipótesis |explicativas de los hallazgos y definir las prioridades de atención.

Caracterización de personas

- a. Establecer lista de población objeto en la cual se identifique área/dependencia y número de trabajadores expuestos.
- b. Proporcionar información de la población objeto de: Nombre- Genero- Edad- Fecha de nacimiento- Fecha de ingreso a la empresa- Cargo- Dependencia- ARL.
- c. Identificar Inventario EPP empleados por población objeto (Nombre del elemento, descripción, parte del cuerpo que protege, áreas que deben emplearlo, requisitos e instrucciones para emplearlo, cumple o no cumple).

Control de la Documentación

La información resultante de la Aplicación del PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RIESGO BIOLÓGICO, debe manejarse según los parámetros de los procedimientos de Control de Documentos y Registros de la empresa.

 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	PVE RIESGO BIOLÓGICO			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 25 abril 2024 Página: 1 de 1
PUBLICACIÓN N° 99	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 99 /2024	Aprobó: Gerencia General

Correlación de los Resultados del Diagnostico

Correlacionando los resultados tanto de identificación de riesgos y peligros y la evaluación Objetiva, se clasificarán los trabajadores y contratistas identificados dentro del GRUPO 1 de intervención, que se subdivide en 3 subgrupos y que determinará la PRIORIDAD DE INTERVENCIÓN como se especifica en la siguiente tabla:

NIVEL DE INTERVENCIÓN		
GRUPO 1	ÁREAS DE EXPOSICIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
GRUPO 1 A	BAJO Exposición que no implica un contacto por sí mismo, baja	BAJO
GRUPO 1 B	MEDIO Contacto directo que no es permanente	MEDIO
GRUPO 1 C	ALTO Contacto directo y permanente	ALTO

Fase de toma de Decisiones e implementación de la intervención

Hace referencia a la Prevención y Control de los Factores de Riesgo Biológico y de sus efectos, así como la promoción de la Salud. Se implementan acciones generales de Prevención Primaria de acuerdo al Análisis de información.